

---

## ¿Por qué debemos fortalecer (aún más) las relaciones con Chile?

Verónica Florencia Campos<sup>44</sup>

Chile y Argentina evidencian un denso entramado relacional económico y cultural desde épocas coloniales; los países comparten más de 5.150 kilómetros de frontera común, un dato fundamental para dimensionar la importancia de las relaciones bilaterales. El presente artículo propone abordar cuatro aspectos (Política Exterior, Liderazgo sudamericano, Antártida, y Relaciones subnacionales) lineamientos que ejemplifican la centralidad de Chile para la Argentina y viceversa. Existen más de 40 mecanismos bilaterales que abarcan distintas áreas y materias de naturaleza política, económico-comercial, cultural, científico-técnico y castrense, donde se expresan en los hechos la voluntad compartida de desarrollar una relación bilateral privilegiada (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2010).

Los momentos más tensos y complejos de las relaciones binacionales se vivieron durante los regímenes militares de la década de 1970, contemplándose incluso la posibilidad de un “enfrentamiento bélico” por los diferendos político-territoriales. Sin embargo, luego del retorno de la democracia las relaciones bilaterales se han revitalizado y profundizado a una velocidad notable. Desde entonces todas las administraciones nacionales de ambos lados de la cordillera han mantenido una línea de continuidad respecto a la importancia de construir bases sólidas de entendimiento. Según Colacrai (2015) la relación bilateral argentino-chilena constituye un “capital político” que los diversos gobiernos han sostenido, aun con matices y prioridades ancladas en las respectivas políticas domésticas, a veces no totalmente coincidentes.

### Política Exterior

Desde una perspectiva histórica podemos observar que Chile y Argentina fueron forjando perfiles diferenciados en sus Políticas Exteriores. Chile consiguió una consolidación temprana de sus instituciones políticas. Fermandois (2005) sostiene que “la institucionalidad precedió a la movilización”. Con la gestión de Diego Portales, comenzamos a hablar del “excepcionalismo chileno” a raíz de ser una de las naciones más estables del S.XIX, su primera constitución data del año 1833. Mientras que, Argentina luego de la Revolución de Mayo tuvo que esperar 50 años para adoptar su primera Constitución Nacional en 1853-1860, y en el transcurso de esos años el país vivió en permanente conflictividad político-social, enmarcada dentro del enfrentamiento entre “unitarios y federales”, debido a la indefinición respecto de cuál sería proyecto de país a adoptar.

Andrés Bello, aportó a la idea del nuevo Estado moderno chileno, con bases de contenido “realista”, su mirada del mundo bien podría adaptarse a nuestros días “la igualdad de las naciones es una quimera teórica, ha habido siempre, hay y habrá una oligarquía de estados que promulgan las leyes y además las hace cumplir por la fuerza” (Fermandois, 2005, p.82). Esta idea ha sido constitutiva y transversal a la mayoría de los gobiernos chilenos. Chile comprendió tempranamente que debía asociarse a los centros de poder, lo hizo con Gran Bretaña, Francia y Alemania y finalmente con los Estados Unidos. Aunque algunas veces no logró escapar de cierto contenido moral en sus actuaciones exteriores, con cierta impronta de tintes independentistas<sup>45</sup>, algo frecuente en los países latinoamericanos.

El historial argentino en materia internacional suele caracterizarse como un “efecto vaivén” o “movimiento pendular” (Busso, 2017). El alto nivel de politización de las instituciones y las sucesivas crisis económicas internas no ha contribuido a mantener lineamientos firmes en política exterior, salvo por la causa Malvinas, la defensa de los Derechos Humanos y en cierto punto el Mercosur, lo cierto es que en materia internacional han primado las rupturas, resultado de las diferentes improntas ideológicas de las administraciones.

En cuanto a la inserción comercial internacional, los países han adoptado estrategias diferenciadas, Argentina ha privilegiado el Mercosur, un mecanismo de integración de desarrollo intrarregional y proteccionista. Mientras que Chile ha optado por una estrategia aperturista, priorizando los Tratados de Libre Comercio (TLC), al presente

---

44 Lic. en Relaciones Internacionales. Miembro del Grupo Jóvenes Investigadores (IRI, UNLP)

45 Jorge Alessandri lo puso de manifiesto ante la “cuestión cubana”, Frei Montalva, ante la negativa de participar en la intervención norteamericana en República Dominicana, y Ricardo Lagos frente a negativa de apoyar la Guerra contra Irak en 2003.

el país ha firmado más de 29 Acuerdos Comerciales con 64 mercados (SUBREI, 2020), además de sumarse a la Alianza del Pacífico. Esta realidad ha intentado ser presentada de forma dicotómica y excluyente, el “bloque Atlántico vs bloque Pacífico”, cuando en realidad se trata de una oportunidad estratégica, especialmente para Argentina. Chile en numerosas oportunidades ha ofrecido desempeñarse como el “puente” entre ambos bloques y es quien ha acuñado la frase “integración en la diversidad” en referencia a la apuesta por la vinculación de la Alianza del Pacífico y el Mercosur, donde el objetivo no es dismantelar ningún mecanismo, sino aprovechar las fortalezas y ventajas de cada modelo de integración.

## Liderazgo sudamericano

Para sortear los obstáculos que impone el siglo XXI es necesario fortalecer aún más la vinculación privilegiada que ha venido construyéndose con Chile desde el retorno a la democracia. La Política Exterior argentina necesita recuperar poder, influencia y credibilidad, en este sentido Chile es el mejor actor acompañante para tal propósito, es decir es fundamental constituir una “sociedad de pares”<sup>46</sup> donde prime el pragmatismo (terreno donde los chilenos son expertos) combinando también valores, creencias e intereses.

La reciente experiencia de oposición conjunta de Chile y Argentina en la suspensión de las elecciones del presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el fin de evitar la elección del norteamericano Mauricio Claver-Carone, y la consiguiente ruptura de tradición latinoamericana en ocupar dicho cargo, despertó grandes expectativas en la región. Aunque dicha maniobra haya fracasado, fue ejemplificadora respecto al enorme potencial que genera en el ámbito regional las posturas coordinadas de chilenos y argentinos. Presidentes de diferentes ideologías como Alberto Fernández y Sebastián Piñera coincidieron en la defensa de los intereses de la región, mientras se evidenció que México, aunque más próximo ideológicamente al actual gobierno argentino, a la hora de manifestar su voz lo hizo actuando en defensa de sus intereses nacionales.

Sobre la base de la defensa del Derecho Internacional, del multilateralismo y del regionalismo, ambos países pueden limitar la arbitrariedad de los poderosos, generando consensos regionales uniformes que puedan otorgar una cuota de poder en las discusiones de los temas urgentes, como la defensa de la democracia, la emergencia climática-ambiental y el problema de reprimarización de las economías.

## Antártida

En referencia a la Antártida/Antártica (para Chile), ambos países reivindican soberanía sobre el territorio. Si bien existe una superposición en el territorio reclamado, los países han mantenido una estrecha cooperación en la materia, amparándose en la defensa del Sistema del Tratado Antártico, pero sin renunciar a sus intereses nacionales.

Recientemente, Argentina y Chile presentaron una propuesta conjunta de área marina protegida (AMP) para la Península Antártica Occidental (Cancillería, 2020), en el marco de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA)

La propuesta binacional de AMP es fruto de un trabajo científico de alta calidad iniciado en 2012 por un equipo de investigadores del Instituto Antártico Argentino y de su homólogo chileno. Fue presentada por primera vez en 2018 y se encuentra aún en proceso de aprobación. Se espera poder avanzar en este y otros temas de gran interés para la agenda medioambiental internacional, como el desarrollo racional de la pesca en aguas antárticas y el control de las actividades irregulares. El trabajo binacional ha despertado el interés de la comunidad internacional. Si bien hasta el momento ningún estado ha denunciado el Tratado Antártico, es fundamental que Chile y Argentina logren sentar posturas comunes que les permitan defender su soberanía respecto al continente blanco, la experiencia histórica y la proximidad geográfica los avala.

## Relaciones subnacionales

Los países han adoptado diferentes formas de división político-territorial del Estado. Argentina es una república federal, organizada administrativamente en 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mientras que

---

46 Concepto mencionado por Juan Tokatlián en la apertura de la Cátedra “Argentina” de la Universidad de Chile (27/11/2020)

Chile es una república unitaria, dividida en 16 unidades territoriales denominadas “regiones”. El plano subnacional de las relaciones bilaterales es quizá uno de los más dinámicos e importantes.

El Tratado de Maipú consolidó las relaciones subnacionales entre las provincias argentinas y las regiones chilenas al ampararlas bajo la institucionalidad de los Comités de Integración<sup>47</sup> (antiguos comités de frontera). En la actualidad existen ocho Comités de Integración binacionales: Noa Norte-Grande, Atacalar, Agua Negra, Cristo Redentor, Las Leñas, Pehuenche, Región de los Lagos e Integración Austral.

Participan quince provincias argentinas, la mayoría de ellas cordilleranas, pero también se han incorporado cuatro provincias del interior (Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba y Santa Fe), por Chile participan todas las regiones a excepción de la Región Metropolitana, recordando también que la Región de Arica y Parinacota y la Región de Tarapacá no comparten fronteras con Argentina. Esta aclaración es importante porque evidencia que las relaciones subnacionales exceden el componente fronterizo. Mientras que la ausencia de Buenos Aires y Santiago de Chile, responde a que dichos mecanismos de integración subnacional priorizan el componente descentralizador y periférico.

El campo de trabajo de los Comités es sumamente diverso, siendo promotores de obras de infraestructura, comunicación y transporte, de proyectos productivos conjuntos, cooperación y complementación en materia educativa, académica, política, jurídica, de salud, deportes, medio ambiente, entre otros. Además de la participación y colaboración de los sectores privados.

La disímil división político-administrativa de los países representa un gran desafío para el trabajo ordinario de los comités. Si bien las provincias argentinas tienen mayor autonomía, al menos en el plano formal, esto no significa mayor uniformidad en las acciones y mejores resultados, no poseen una institucionalidad similar a las URAI (Unidades Regionales de Asuntos Internacionales), por lo cual el accionar de las provincias puede tornarse desorganizado y poco compacto entre ellas. Sin embargo, la ventaja de las regiones de contar con las URAI aún no ha sido explotada en todas sus dimensiones. Asimismo, es importante recordar que Chile se encuentra en pleno proceso de descentralización, el próximo año las regiones elegirán por primera vez mediante voto popular el cargo de “gobernadores regionales”, lo cual puede presentar una oportunidad para otorgar un mayor dinamismo a las relaciones existentes entre las provincias y las regiones.

## Conclusiones

El objetivo del artículo fue presentar ciertos aspectos cruciales de las relaciones bilaterales entre Chile y Argentina, ofreciendo una respuesta tentativa a la pregunta de ¿Por qué debemos profundizar (aún más) las relaciones con Chile? Debemos hacerlo porque existe un denso entramado relacional histórico, económico y cultural que justifica la importancia de la vinculación entre los países. La Política Exterior y la consiguiente inserción internacional argentina necesitan del acompañamiento chileno, además de Brasil, Chile también es un aliado estratégico. La obtención de un liderazgo regional también vendrá de la asociación con los chilenos; además del necesario trabajo conjunto en los temas antárticos y por último el aspecto más dinámico y prometedor se encuentra en el campo de las relaciones subnacionales, ya que los lazos de complementariedad entre provincias y regiones otorgan mayor solidez a las relaciones binacionales.

## Bibliografía

- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, B. (2010). *Las Relaciones Bilaterales Chile-Argentina*. Valparaíso: BCN.
- Busso, A. (2017). El rol de los Estados Unidos en el diseño de la política exterior de Mauricio Macri. Conceptos básicos para su análisis. *Anuario de Relaciones Internacionales*, 1-15.
- Cancillería, A. (2020). 39ª Reunión de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos. *Boletín de la Cancillería Argentina*, 14-15.

---

47 Foros de encuentro y colaboración entre los sectores público y privado nacionales y de las Regiones chilenas y Provincias argentinas para promover su integración con el apoyo de los organismos nacionales, provinciales, regionales y municipales

Colacrai, M. (2015). "La relación bilateral Argentina-Chile en clave política 2010-2015. *Estudios Internacionales*, 2-37.

Fernandois, J. (2005). *Mundo y Fin del Mundo: Chile en la política mundial 1990-2004*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.

SUBREI. (29 del 11 del 2020). Subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales. *Acuerdos Comerciales vigentes*, págs. <https://www.subrei.gob.cl/acuerdos-comerciales/acuerdos-comerciales-vigentes>.